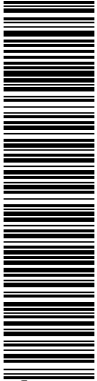


DOCUMENTO ACTA DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS: Anuncio - Resolución de reclamaciones y convocatoria de reconocimiento médico. (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5Q1JQ-744VL-0M0GQ</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/10/2022 16:58	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2022 16:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340965-501-10-744VL-0M0GQ-C01722838A-4B0503E2675659AD67D849ED34) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificaDocumentos.do



TRI - v. 1.0

ANUNCIO

Expediente n.º 2021/RRHH\_PROCESOS SELECTIVOS/8

## PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (CONCURSO-OPOSICIÓN)

### Anuncio relativo a la resolución de reclamaciones en relación con las pruebas físicas y convocatoria de reconocimiento médico

El órgano de selección del procedimiento para la provisión de 9 plazas de Policía Local, por el sistema de concurso-oposición, en su sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**A)** Examinada la reclamación presentada por D.º Ainoa García Muñoz (R.E. 17548/2022, de 10 de septiembre), el órgano de selección, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda estimarla, rectificando el error aritmético padecido en la calificación de la marca obtenida por la aspirante en la prueba de natación, de modo que donde dice "5,70", debe decir "6,70".

En consecuencia, se modifican para adecuarlas a dicha rectificación tanto la puntuación global de las pruebas físicas, que pasa de 6,14 a 6,34, como la calificación final de la fase de oposición, que pasa de 5,68 a 5,76.

**B) Primero. – CONVOCAR** a los aspirantes que han superado las pruebas físicas para la **realización del reconocimiento médico** del procedimiento selectivo para la provisión de 9 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Pinto.

Dicho reconocimiento médico se realizará en el **Polideportivo Municipal "Príncipes de Asturias"**, sito junto al Parque Juan Carlos I del término municipal de Pinto, efectuándose el llamamiento de cada aspirante en las horas y fechas que a continuación se indican:

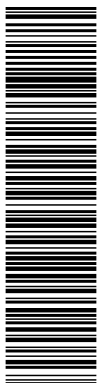
Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO ACTA DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS: Anuncio - Resolución de reclamaciones y convocatoria de reconocimiento médico. (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5Q1JQ-744VL-0M0GQ</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/10/2022 16:58	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2022 16:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340965-50110-744VL-0M0GQ-C01722838A4B00503E2675C6559AD67D849ED34) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do



TRI - v. 1.0

ANUNCIO

**- Jueves, 6 de octubre de 2022:**

8:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
BABARRO FRANCO, DAVID
BARCO MERINO, RUBEN
BLAZQUEZ MANJABACAS, CARLOS
CARNICERO ROMO, REBECA
CASTILLO BURGOS, VICENTE DANIEL
DE LA PLAZA RODRIGUEZ, ANGEL
DELGADO RENTERO, ALEJANDRO

9:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
DIEGUEZ ESTEPA, CHRISTIAN
ESTEVEZ MANGAS, CARLOS
FERNANDEZ ABAD, PATRICIA
FERNANDEZ BENITEZ, IVAN
FERNANDEZ BORREGUERO, ANA
FERNANDEZ FERRER, RUBEN
FERNANDEZ MONTOUTO, HUGO

**- Viernes, 7 de octubre de 2022:**

8:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
GARCIA MUÑOZ, AINOA
GARCIA RODRIGUEZ, HENAR
GARCIA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
GARCIA SUBIRI, ROBERTO
GARRIDO BERENGUEL, MARIA DEL MAR
GARRON GOMEZ, ADRIAN
GONZALEZ FERRER, TERESA

9:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
GONZALEZ NAVA, JESUS
GONZALEZ SANCHEZ, SARAY
HERNANDEZ MORENO, LUCIA
HURTADO DAVO, MARCOS
JIMENEZ TORMO, MARIA VANESA
LOPEZ RASCON, DANIEL
MARIN GARCIA, ADRIAN

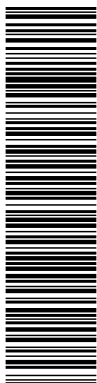
Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO ACTA DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS: Anuncio - Resolución de reclamaciones y convocatoria de reconocimiento médico. (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5Q1JQ-744VL-0M0GQ</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/10/2022 16:58	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2022 16:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340965-501-10-744VL-0M0GQ-C01722838A4B00503E2675C6559AD67D849ED34) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do



TRI - v. 1.0

ANUNCIO

**- Lunes, 10 de octubre de 2022:**

8:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
MARTIN CENTENERA, DAVID
MARTIN RODRIGUEZ, VIOLETA
MARTINEZ HOLGADO, JONATAN
MORENO IZQUIERDO, JAVIER
MORENO PEREZ, CLARA
MUÑOZ ESCUDERO, SERGIO
ORTEGA FRAGA, DAVID

9:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
PASTOR LLAMAS, CLARA
PEREZ GARCIA, SAMUEL LEON
RAMIRO SECO DE HERRERA, JAVIER
REGUERO COTRINA, REBECA
RODRIGUEZ DE LUIS, MANUEL
ROMERO ALONSO, CARLOS
SANCHIDRIAN MELERO, ANA

**- Martes, 11 de octubre de 2022:**

8:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
SANZ ALUMBREEROS, IGNACIO
SEGOVIA GARCIA, JUAN
SIERRA RONCERO, DANIEL
VARAS CHAVERO, BORJA
VICARIO MINGUEZA, ENRIQUE
VILLAPLANA MARTIN, ANA BELEN
VILLAR HIDALGO, ALBERTO

9:30 horas:

APELLIDOS, NOMBRE
XICOLA HIDALGO, JAVIER
YESTE BARRIOS, AMADOR
ALEGRE PERALBO, RAUL
ALMEIDA VILLALVA, DAVID MIGUEL
ALOS FERNANDEZ, CARLOS
ARROYO COUREL, JAIME

**Segundo. – COMUNICAR** a los aspirantes las siguientes instrucciones:

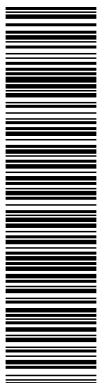
Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO ACTA DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS: Anuncio - Resolución de reclamaciones y convocatoria de reconocimiento médico. (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5Q1JQ-744VL-0M0GQ</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/10/2022 16:58	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2022 16:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340965-50110-744VL-0M0GQ-C01722838A4B80503E2675C6559AD67D84ED24) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificaDocumentos.do



TRI - v. 1.0

**ANUNCIO**

- a) Los aspirantes deberán concurrir provistos de su **Documento Nacional de Identidad, Permiso de Conducir, Pasaporte o Tarjeta de Identidad de Extranjero.**
- b) Los aspirantes que utilicen **gafas o lentillas** deberá concurrir provistos de las mismas para la realización de la prueba de comprobación de su agudeza visual.
- c) Por indicación del personal facultativo que realizará el reconocimiento médico, es recomendable para la fiabilidad de los resultados que los aspirantes realicen un **ayuno de, al menos, cuatro horas** previas a la realización del reconocimiento médico.
- d) De conformidad con lo previsto en las bases generales que rigen este procedimiento, los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en **llamamiento único**. Serán excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los supuestos alegados y justificados con anterioridad a la celebración del ejercicio, en cuyo caso el tribunal adoptará resolución motivada. La no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluido del procedimiento selectivo.

**Tercero. – PUBLICAR** los acuerdos anteriores.

*Lo que suscribe el Secretario del órgano de selección en la Villa de Pinto y en la fecha que figura en el margen superior de este anuncio.*